

Ministerio de Desarrollo Social

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 63 /2016			
Nombre del Organismo contratante		Ministerio de Desarrollo Social DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
<u>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</u>	Tipo: Licitación Privada		N° 09
	Ejercicio: 2016		
	Clase: De Etapa Única Nacional		
	Modalidad: Sin Modalidad		
Expediente N°: E-58867-2015		Rubro Comercial: 24 – Equipos	
<u>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</u> Adquisición de UNA (1) Plataforma Hidráulica de Tijera Autopropulsada.			

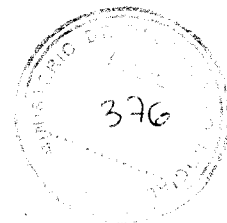
Oferta desestimada en la presente licitación

Oferente N° 2	INDUSTRIAS JUAN F SECCO S.A.
Fundamento	Por condicionar la Forma de Pago establecida en el punto 20 de las cláusulas particulares del Pliego, de acuerdo a lo manifestado por la firma oferente a fs. 323; según artículo 84 inciso i) del Anexo al Decreto N° 893/2012. Por condicionar el Plazo de Entrega establecido en el punto 9 de las cláusulas particulares del Pliego, de acuerdo a lo manifestado por la firma oferente a fs. 323; según artículo 84 inciso i) del Anexo al Decreto N° 893/2012. Por condicionar el Mantenimiento de Oferta establecido en el punto 8 de las cláusulas particulares del pliego, de acuerdo a lo manifestado por la firma oferente a fs. 323; según artículo 84 inciso i) del Anexo al Decreto N° 893/2012. Por condicionar la Garantía de Producto establecida en el punto 13 de las cláusulas particulares del pliego, de acuerdo a lo manifestado por la firma oferente a fs. 323; según artículo 84 inciso i) del Anexo al Decreto N° 893/2012.

Renglón N°	Descripción
1	CANTIDAD: UNA (1) UNIDAD. Plataforma Hidráulica de Tijera Autopropulsada. Según Especificaciones del Pliego.

Orden de Mérito:

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 1	BISCAYNE SERVICIOS S.A.
Fundamento	Única oferta de menor precio valedero y ajustada a Pliego según Informe Técnico del Área requirente de fs. 374.
Observaciones	Marca: DINGLI MOD. JCPT1008HD



Ministerio de Desarrollo Social

Precio Unitario	\$ 370.000,00.-
Monto total Preadjudicado	\$ 370.000,00.-

Buenos Aires, 11 de junio de 2016.

Se recuerda a las firmas oferentes que deberán contar con el Certificado Fiscal para Contratar vigente.

Se suscribe el presente Dictamen de Evaluación por los suplentes designados, conforme las facultades conferidas por la Resolución MDS N° 37 del 19 de febrero de 2016.

MATIAS A. OLARTE HEREDIA
DIRECTOR DE COORDINACION DE LOGISTICA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Arq. ANA S. ETCHEVERRY
Departamento de Servicios Generales
Ministerio de Desarrollo Social

ANA MARIA FORESTIERO
COMISION EVALUADORA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL